



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE MINAS

**ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA GEOLÓGICA E
INGENIERÍA DE MINAS Y METALURGIA**

**Acta claustro de estudiantes del Área curricular de Ingeniería Geológica e Ingeniería
de Minas y Metalurgia**

Los estudiantes del Área Curricular de Ingeniería Geológica e Ingeniería de Minas y Metalurgia, en reunión del día martes 18 de Septiembre de 2012, trataron los temas expuestos a continuación en el marco de formulación del Plan Global de desarrollo.

Temas tratados en el Claustro

-El primer tema tratado fue los procesos de acreditación nacional e internacional, en el cual el profesor Jorge Iván Tobón desglosó los parámetros que se tienen en cuenta para la acreditación de las carreras. Además se informó de la situación de la acreditación de la carrera de Ingeniería Geológica e ingeniería de minas.

-Necesidad de profesores de dedicación exclusiva (disminuyendo de esta manera los profesores de cátedra y ocasionales) en particular en ingeniería de minas y metalurgia en las materias mineras (Minería subterránea, Minería de superficie, Sostenimiento de minas, planeamiento minero, Geología de Minas) ya que no se tienen los espacios por fuera de clase para realizar un buen proceso en la asignatura (Asesorías).

-Los estudiantes de ingeniería de minas manifestaron la problemática asociada a la inscripción de asignaturas que pueden ser vistas tanto por estudiantes de Ingeniería de Minas y Metalurgia como de estudiantes de Ingeniería Geológica y civil. Destacándose:

-Materias obligatorias para los estudiantes de Ingeniería de Minas y Metalurgia se están llenando de estudiantes de Ingeniería Geológica (Economía de minas y perforación y fragmentación de rocas)

145 años
Innovando



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE MINAS

**ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA GEOLÓGICA E
INGENIERÍA DE MINAS Y METALURGIA**

- A los estudiantes de Ingeniería de Minas y Metalurgia son excluidos por parte de algunos profesores de ingeniería metalúrgica, se mencionaron los siguientes casos: Geotecnia, Prospección (Oswaldo Ordoñez) y sensores remotos.
- Se resalto el poco impacto que ha generado el programa de tutores, ya que gran parte de los presentes ni siquiera los conocían. Se discutió la importancia de realizar una presentación de los tutores en las materias disciplinares iniciales (geología física e introducción a la Ingeniería de Minas y Metalurgia).
- Se mencionó la importancia de implementar tutores (ya sean estudiantes de posgrado o pregrado) para todas aquellas asignaturas con más de 40 personas. Se planteó el caso de minería de superficie en el cual se tienen más de 40 personas.
- Uno de los temas mas tratados fue que la reforma actual eliminó gran parte de los prerrequisitos, lo que ha conllevado a la saturación de ciertos cursos.
- Se discutió sobre la ética, enfocándose en la siguiente cuestión. ¿Cómo estudiantes en verdad estamos siendo éticos? Como también el hecho de que los estudiantes siempre dan la responsabilidad de los inconvenientes presentados a la universidad y a los docentes.
- Se mencionó sobre los salarios para los estudiantes monitores tanto de Ingeniería de Minas y Metalurgia como de Ingeniería Geológica, en comparación con los que reciben los estudiantes en materia de fundamentación (Matemática, Física y estadística).
- Se mencionó que en parte la saturación en los cursos se debe a la inexistencia de control que se tiene en la inscripción de asignaturas, recalándose que existen estudiantes que matriculan un gran número de asignaturas y posteriormente las cancelan o las pierden.
- Dado a la inexistencia de prerrequisitos, los estudiantes de Ingeniería Geológica manifestaron la inconformidad con la presencia de estudiantes de bajos semestres en

145 años
Innovando

Calle 75 N° 79A – 51 Núcleo Robledo, Bloque: M17, Primer piso
Teléfono: (57-4) 425 52 54 - Conmutador: (57-4) 425 00 00 Ext. 45254
Correo electrónico: matebio_med@unal.edu.co
Medellín, Colombia, Sur América



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE MINAS

**ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA GEOLÓGICA E
INGENIERÍA DE MINAS Y METALURGIA**

materias finales de su carrera ya que esto obliga en ocasiones a los profesores a omitir temas o a explicarlos nuevamente de forma somera. Casos: Geología del cuaternario, Recursos energéticos, estratigrafía, petrología sedimentaria.

-Se mencionó la poca difusión sobre los grupos de investigación, además estos grupos deberían ser más incluyentes.

-Deficiente estructura en laboratorios. En particular en los laboratorios de petrología dados a la falta de microscopios ópticos, muestras (secciones delgadas) y aire acondicionado.

- Inasistencia a clase por parte de los profesores que laboran en la industria.

-Altos costos para manejo de Software especializado.

Propuestas realizadas

-Mayor difusión en las convocatorias para profesores de Ingeniería de Minas y Metalurgia e Ingeniería Geológica y un aumento en los profesores de dedicación exclusiva. Igualmente se debería hacer un mayor seguimiento a los profesores de cátedra y ocasionales ya que en ocasiones no cumplen con el horario laboral.

-Programar claustros en los cuales asistan tanto los profesores como los estudiantes.

-Replantear los prerrequisitos, pero no materia a materia si no por medio de la conformación de bloques.

-Respecto a la formación ética, se deberían incluir en el pensum asignaturas que conlleven a la formación integral y complementaria de los estudiantes (Humanísticas).

-Se deberían igualmente incluir asignaturas en las cuales se toquen temas de seguridad industrial, gestión del talento humano etc.

145 años
Innovando

Calle 75 N° 79A – 51 Núcleo Robledo, Bloque: M17, Primer piso
Teléfono: (57-4) 425 52 54 - Conmutador: (57-4) 425 00 00 Ext. 45254
Correo electrónico: matebio_med@unal.edu.co
Medellín, Colombia, Sur América



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE MINAS

**ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA GEOLÓGICA E
INGENIERÍA DE MINAS Y METALURGIA**

-Contratar monitores para las asignaturas cuyo número de estudiantes fuera mayor de 40 estudiantes (Salarios acordes).

-Implementación de un examen estándar en las asignaturas en las cuales se requieran conocimiento previos, dicho examen debería ser realizado por un grupo de profesores.

-Restringir el número de créditos a matricular a aquellas personas que hayan perdido asignaturas en el semestre anterior o cancelado un número considerable de ellas.

-Promover el uso de las aulas interactivas (TIC) para los cursos de pregrado así como de los demás recursos que posee la universidad.

-En Ingeniería Geológica se debería estudiar la posibilidad de realizar las salidas por fuera del calendario académico. Así como se realiza en la Universidad Nacional Sede Bogotá.

-Difundir más ampliamente los grupos de investigación desde los primeros semestres por medio de semilleros.

-Dotar los laboratorios, con los mínimos implementos requeridos (Calibrarlos con normas internacionales)

El claustro designó tres (3) delegados, encargados de presentar al Encuentro Intersedes las observaciones y recomendaciones expuestas en esta acta, dichos estudiantes son:

<i>Nombre y Apellidos</i>	<i>Programa</i>	<i>Correo</i>
Luis Andrés Bello Vásquez	Ingeniería de Minas y Metalurgia	luabellova@unal.edu.co
Felipe Velásquez Ruiz	Ingeniería Geológica	fevelasquezru@unal.edu.co
Lucas Rojas Mendoza	Ingeniería de Minas y Metalurgia	lrojasm@unal.edu.co

145 años
Innovando

Calle 75 N° 79A – 51 Núcleo Robledo, Bloque: M17, Primer piso
Teléfono: (57-4) 425 52 54 - Conmutador: (57-4) 425 00 00 Ext. 45254
Correo electrónico: matebio_med@unal.edu.co
Medellín, Colombia, Sur América